

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente

4730 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, por la que se otorga autorización ambiental única para instalación con actividad principal fabricación de grupos electrógenos, en Balsicas, c/ Mario Campinoti, n.º 1 Parque Empresarial Polaris World, término municipal de Torre Pacheco expediente AAU20150014 promovido por Pramac Ibérica, S.A.U., con C.I.F A50204395.

Conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 21/2013, 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la decisión de autorizar, mediante Resolución de Autorización Ambiental Única de 05 de julio de 2019, para instalación con actividad principal Fabricación de Grupos Electrógenos, en Balsicas, C/ Mario Campinoti, n.º 1 Parque Empresarial Polaris World, término municipal de Torre Pacheco proyecto para el que se formuló informe de impacto ambiental por Resolución de 18 de diciembre de 2015 (BORM n.º 13, de 18/01/2016).

El contenido completo de la Resolución de 05 de julio de 2019 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=36003&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m54320](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=36003&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m54320)

Murcia, 8 de julio de 2019.—La Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, P.S., la Directora General de Medio Natural (Por Orden de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de 24 de abril de 2019, BORM n.º 96, de 27/04/2019), Consolación Rosauero Meseguer.